

ACTA DE APROBACIÓN DE AMPLIACION GARANTÍAS N°129 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2025

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y DEL CONTRATISTA						
Número del Contrato	PJ-100-2025			Fecha del Contrato	16-07-2025	
Nombre del Contratista	TRANSPORTE ESPECIAL MEDINA VIP S.A.S					
Tipo de Identificación	CC.		NIT.	X	Número	901.883.564-9
Representante Legal	LUIS GABRIEL MEDINA REY					
C.C	7.142.994					
Modificación	N/A			Fecha de modificación	N/A	
II. GARANTÍA OBJETO DE APROBACIÓN						
Garantizar el pago por incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato N°PJ-100-2025 cuyo objeto es "ALQUILER DE VEHICULOS PARA EL APOYO LOGISTICO Y TRANSPORTE DE PERSONAL DE LA E.S.E ALEJANDRO PROSPERO REVEREND"						
III. IDENTIFICACION DE LA POLIZA						
GARANTIA CUMPLIMIENTO DE ENTIDADES ESTATALES						
Compañía Aseguradora	SEGUROS MUNDIAL			NIT	860037013-6	
Número de Póliza	CG-1066044			No. de Anexo	1	
Fecha de Expedición	15/11/2025					
Nombre del contratista y/o tomador	TRANSPORTE ESPECIAL MEDINA VIP S.A.S					
Asegurado / beneficiario	E.S.E. ALEJANDRO PROSPERO REVEREND					
RESPONSABILIDAD CIVIL						
Compañía Aseguradora	SEGUROS MUNDIAL			NIT	860037013-6	
Numero de Póliza	CG-1016071			No. De Anexo	1	
Fecha de Expedición	15-11-2025					
Nombre del contratista y/o Tomador	TRANSPORTE ESPECIAL MEDINA VIP S.A.S					
Asegurado / Beneficiario	Terceros afectados					
RIESGOS ASEGURADOS (Marque con una X)		VALOR ASEGURADO Y PORCENTAJE SEGÚN VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Indique el valor amparado)		VIGENCIA (Indique la vigencia de cada riesgo amparado)		
				a.	Desde:	b. Hasta:
				(dd/mm/aaaa)		(dd/mm/aaaa)
Seriedad de la Oferta						
Cumplimiento del contrato	X	10%	\$ 48.000.000	16-07-2025		30-06-2026
Buen manejo e inversión del anticipo y/o pago anticipado						
Estabilidad y calidad de la Obra						
Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales						
Calidad del servicio						
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes (Provisión y suministro)	X	20%	\$96.000.000	16-07-2025		31-12-2025
Responsabilidad Extracontractual Civil	X	200SMLMV	\$284.704.000	16-07-2025		31-12-2025
TOTAL SUMA ASEGURADA			\$428.704.000			
IV. APROBACIÓN						
Los abajo firmantes hacemos constar que ha sido verificada la garantía detallada en este documento, pudiendo constatar que se ajusta, en lo relativo a cuantía y vigencia, a lo estipulado en el anexo contractual de la referencia y cumple con los requisitos legales, por lo que procedo a su aprobación, de conformidad con lo establecido en la Resolución N°331 del 24 de septiembre de 2024 <i>"Por la cual se delegan funciones en materia de contratación de la E.S.E. Alejandro Próspero Reverend al Jefe de la Oficina Jurídica"</i>						
 JESUS ALBERTO AVENDAÑO PEREZ Jefe Oficina Jurídica Asesora						

Proyectó: Sospinoh / Oficina Jurídica